



ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

SESIÓN DEL COMITÉ MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.

En la ciudad de Cuenca, se realiza la reunión el 21 de mayo de 2025, en las oficinas de la Dirección de Participación y Gobernabilidad a las 18h00, previa convocatoria formal a los representantes ciudadanos que conformarán el Comité Mixto de Rendición de Cuentas 2024 “Una alcaldía de cuentas claras, para todos toditos todos”.

Con Oficio Nro. MEMO-DGPG-0375-2025 de fecha 19 de mayo de 2025, se realiza la convocatoria a los representantes ciudadanos, quienes fueron electos en la reunión de representantes ciudadanos y ciudadanía el 06 de febrero de 2025 en el auditorio del Museo Municipal de Arte Moderno, con una convocatoria previa; se convoca de la misma forma a los delegados departamentales que conforman el comité técnico de rendición de cuentas 2024 por parte del GAD Municipal de Cuenca, dando a conocer que esta reunión se realizará el 21 de mayo de 2025 en las oficinas de la Dirección de Participación y Gobernabilidad a las 18h00.

A continuación, se procede a poner en consideración el orden del día, mismo que una vez aprobado se procede con el desarrollo.

ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida.
2. Constatación del quorum.
3. Formalización del Comité Mixto de Rendición de Cuentas 2024.
4. Validación de la información recolectada en las encuestas ciudadanas como medio de participación ciudadana.
5. Conformación de Comisiones Técnicas del Comité Mixto de Rendición de Cuentas 2024.

Se procede con el desarrollo del orden del día.

Antes de continuar con la sesión se da a conocer que la Ing. Paola Fernanda Pozo Gordón realizará las funciones de secretaria Ad-Hoc.

1. BIENVENIDA.

La Ingeniera Verónica Torres, saluda a todos los presentes, a la vez agradece a cada uno la presencia por participar en esta reunión, indicando que es importante para la ciudadanía de Cuenca el desarrollo de esta actividad.

2. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Se procede a registrar la asistencia de los delegados departamentales quienes se encuentran presentes:

Licenciada Karina Elizabeth López Pino, delegado de la Dirección de Comunicación, Economista María José Sola Crespo, delegada de la Dirección Financiera, Economista Cinthia Paola Lema Peñafiel, delegado de la Dirección de Planificación Territorial, Magister Johana Paola Vanegas Manzano y Magister Cesar Daniel Torres Clavijo, delegados de la Dirección de Desarrollo Estratégico Institucional, Señora Lupe Alexandra Orellana León, delegado de la Coordinación General de Despacho de la Alcaldía, Ingeniera CPA María

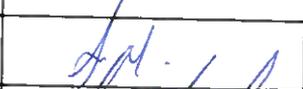
Verónica Torres Washima, delegado de la Dirección de Participación y Gobernabilidad y encargada del proceso de Rendición de Cuentas 2024; participaron también la Ingeniera Comercial Paola Fernanda Pozo Gordon secretaria Ad-Hoc.

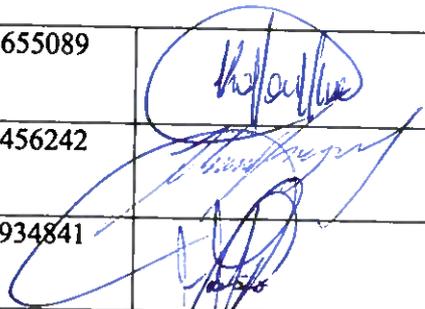
Y la asistencia de los representantes ciudadanos electos que se encuentran presentes:

Doctora Ana Cecilia Lazo Bautista Delegada ciudadana de la parroquia El Vecino, Profesora Isabel Hidrobo Ruiz Delegada ciudadana de la parroquia Cañaribamba, Arquitecto Fausto Leonardo Serrano Carrión Delegado ciudadano de la parroquia Totoracocha, Doctor Marco Edmundo León Delgado Delegado ciudadano de la parroquia Machangara y la Ingeniera Blanca Esthela Álvarez Espinoza delegada ciudadana de la parroquia Monay. Con la presencia de todos los participantes, se confirma que existe el quorum reglamentario y se continúa con la reunión.

3. FORMALIZACIÓN DEL COMITÉ MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.

La Ingeniera Verónica Torres, toma la palabra y da a conocer que el 06 de febrero de 2025 en el auditorio del Museo Municipal de Arte Moderno han sido electos cinco ciudadanos representantes de la ciudadanía de Cuenca, para que integren el Comité Mixto de Rendición de Cuentas 2024, posteriormente se procede a realizar la presentación de los delegados ciudadanos y a su vez presentar a los miembros del comité técnico de Rendición de Cuentas 2024, da a conocer a los presentes que con los asistentes se encuentra constituido el Comité Mixto de Rendición de Cuentas 2024, explica que esta será por consiguiente la conformación técnica y ciudadana de este comité, para efectos de aceptación del encargo ciudadano, los miembros del constituido Comité Mixto de Rendición de Cuentas 2024, proceden a firmar la presente acta una vez que se la suscriba.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	CEDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
Doctora Ana Cecilia Lazo Bautista	Representante ciudadano	0103660759	
Profesora Isabel Hidrobo Ruiz	Representante ciudadano	0101158996	
Arquitecto Fausto Leonardo Serrano Carrión	Representante ciudadano	0101327153	
Doctor Marco Edmundo León Delgado	Representante ciudadano	0100007772	
Ingeniera Blanca Esthela Álvarez Espinoza	Representante ciudadano	0102725090	
Economista Cinthia Paola Lema Peñafiel	Delegado de la Dirección de Planificación Territorial	0104081054	
Ingeniera CPA María Verónica Torres Washima	Delegado de la Dirección de Participación y Gobernabilidad	0104640263	
Economista María José Sola Crespo	Delegada de la Dirección Financiera	0104517263	

Licenciada Elizabeth López Pino	Karina	Delegado de la Dirección de Comunicación	0104655089	
Magister Johana Vanegas Manzano	Paola	Delegado Desarrollo Estratégico Institucional	0101456242	
Magister Cesar Torres Clavijo	Daniel	Delegado Desarrollo Estratégico Institucional	0102934841	

4. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN LAS ENCUESTAS CIUDADANAS COMO MEDIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Ingeniera Verónica Torres, procede a informar a los miembros del Comité Mixto de Rendición de Cuentas 2024, al respecto informa como está definido el proceso de Rendición de Cuentas 2024.

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana en el tema de participación se ha realizado lo relacionado con la **Consulta Ciudadana**, mediante la encuesta por medio de la plataforma virtual de Cuenca Participa con el link <https://cuencaparticipa.cuenca.gob.ec/processes/Rendicion2024> ese link estuvo habilitado desde el 01 de febrero hasta el 30 de abril de 2025.

Se da a conocer a los presentes el resultado de la encuesta en donde participaron 6 ciudadanos y se receptaron 6 consultas sobre las cuales el GAD Municipal, las Empresas Públicas Municipales y las Entidades Adscritas deberán rendir cuentas.

Entre estos temas planteados son prioridad: Que se está haciendo para evitar el desorden que se ve en la AUTOPISTA Cuenca Azogues sector Chailuabamba con la insalubridad de quiosco que a vista y paciencia de Control Municipal cada día se apoderan más negocios dando un aspecto terrible en una Ciudad Patrimonio Cultural si esto continua así habrá culpables de que a futuro Cuenca sea simplemente una Ciudad más; Alcantarillado de la calle Rogelio desde la cesar Andrade y se une con las tunas y Alcantarillado de la calle de la tuna desde la calle Cesar Andrade hasta el fin de la vía; Planes de seguridad para los barrios de Cuenca Actividades recreacionales, Centros de salud; Apoyo a los adultos mayores, Fundaciones de salud; método de selección del personal que labora en las diferentes jefaturas de las oficinas adscritas al municipio, método de manejo de la gestión comercial del Aeropuerto de Cuenca Corpac, planes y programas de SEGURIDAD FISICA real para la ciudad, ya que nos está ganando la delincuencia; Uso del espacio público en las aceras de las calles del tranvía si hay la posibilidad de poner de publicidad con fin de motivar los pequeños negocios ya que las calles se ven sin público y atraer a nuevos clientes; Se van a implementar más ciclovías en el sur de la ciudad, cuando y porque sectores.

Todas estas consultas serán ingresadas por ventanilla única dirigida al señor Alcalde, mediante Secretaria General del GAD Municipal de Cuenca y esta se remita a cada dirección o empresa municipal según corresponda.

5. CONFORMACIÓN DE COMISIONES TÉCNICAS DEL COMITÉ MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023.

La Ingeniera Verónica Torres, toma la palabra y manifiesta que para dar cumplimiento a lo establecido en la guía del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se procede con la conformación de dos comisiones:

La primera: estará liderada por el GAD Municipal de Cuenca y **la segunda** liderada por los representantes ciudadanos, cada una contará con diferentes responsabilidades.

La Comisión Técnica Nro. 1. Será liderada por el GAD Municipal quien se encargará de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo, cuya responsabilidad será evaluar la gestión institucional, elaborar el informe narrativo de Rendición de Cuentas para el CPCCS y se conformará de la siguiente manera:

- Dirección de Comunicación.
- Dirección de Desarrollo Estratégico Institucional.
- Dirección de Participación y Gobernabilidad.
- Dos representantes ciudadanos a designarse en este momento.

Se resuelve por unanimidad que los delegados ciudadanos que integran esta comisión serán:

- Profesora Isabel Hidrobo Ruiz
- Ingeniera Blanca Esthela Álvarez Espinoza

COMISION TECNICA NRO. 1	
NOMBRE	DENOMINACIÓN
Licenciada Karina Elizabeth López Pino	Delegado de la Dirección de Comunicación
Magister Cesar Daniel Torres Clavijo/ Magister Johana Paola Vanegas Manzano	Delegados de la Dirección de Desarrollo Estratégico Institucional
Ingeniera CPA María Verónica Torres Washima	Delegado Dirección de Participación y Gobernabilidad.
Profesora Isabel Hidrobo Ruiz	Representante Ciudadano
Ingeniera Blanca Esthela Álvarez Espinoza	Representante Ciudadano

La Comisión Técnica Nro. 2. Liderada por los representantes ciudadanos cuyas responsabilidades serán: organizar el evento de la deliberación pública y verificar la convocatoria a la deliberación pública y se conformará de la siguiente manera:

- Dirección de Planificación Territorial
- Dirección Financiera
- Tres representantes ciudadanos a designarse en este momento.

Se resuelve por unanimidad que los delegados ciudadanos que integran esta comisión serán:

- Arquitecto Fausto Leonardo Serrano Carrión
- Doctor Marco Edmundo León Delgado
- Doctora Ana Cecilia Lazo Bautista

COMISION TECNICA Nro. 2	
NOMBRE	REPRESENTANTES
Arquitecto Fausto Leonardo Serrano Carrión	Representante ciudadano
Doctor Marco Edmundo León Delgado	Representante ciudadano
Doctora Ana Cecilia Lazo Bautista	Representante ciudadano
Economista Cinthia Paola Lema Peñafiel	Dirección de Planificación Territorial
Economista María José Sola Crespo	Dirección Financiera



Una vez cumplido con este proceso para constancia de lo efectuado firma la presente acta la secretaria Ad-hoc servidora municipal de la Dirección de Participación y Gobernabilidad, y se adjunta el Registro de Asistencia correspondiente.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop and several horizontal strokes.

Ing. Paola Pozo Gordon
SECRETARIA AD-HOC
COMITÉ DE RENDICION DE CUENTAS 2024.